



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El sector del automóvil en su conjunto representa el 10 % del Producto Interior Bruto de la economía española o lo que lo mismo la automoción supone más de 124.000 millones de euros anuales y suponen el 19% del total de las exportaciones españolas. Solamente la industria del automóvil genera en nuestro país 300.000 empleos directos y 2 millones de puestos de trabajo en total están ligados al sector. España es el 2º mayor fabricante de automóviles de Europa y el 8º a nivel mundial. Estas magnitudes ponen bien claro la importancia de proteger este sector de manera urgente.

El pasado 8 de abril el sector de automoción en su conjunto que agrupa a los fabricantes de vehículos, proveedores, concesionarios, talleres, renting, alquiladoras y actividades de reciclaje y desguace que componen toda la cadena de valor del sector, así como otras asociaciones de vehículos de motor han pedido en bloque al Gobierno de España que apruebe un plan de choque nacional de medidas urgentes y específicas para el automóvil y otros vehículos, como vehículos industriales, autobuses, motocicletas o ciclomotores.

Tras la aparición del COVID 19 y la crisis que el mismo está comportando, ¿Piensa el Gobierno de España atender el el Plan de choque que en su conjunto su conjunto ha presentado el sector del automóvil? En caso afirmativo, ¿cuál es el plazo de puesta en marcha? Y en caso negativo ¿qué alternativa presentara el Gobierno a este importante sector?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 30/04/2020 13:35 Ref.Electrónica: 102170 -